

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 027-2025

CONVOCATORIA

Vocal Merck Benavides Benalcázar
Vocal Solanda Goyes Quelal
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del magíster Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las y el Vocal del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ extraordinaria No. 027-2025, modalidad telemática, el día martes 25 de marzo de 2025 a las 17h30**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones

2. **Escuela de la Función Judicial:**

Análisis y resolución para *“Reformar la Resolución 015-2025 de 27 de febrero de 2025, respecto de la designación de los Delegados del Pleno del Consejo de la Judicatura para que Integren el Consejo Directivo de la Escuela de la Función Judicial”*;

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 25 de marzo de 2025

Atentamente,



Nombre: MARCO ANTONIO CARDENAS CHUM
Motivo: Firma Digital
Lugar: Quito, Ecuador
Fecha: 25/03/2025 3:18 p. m.

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum

Secretario General del Consejo de la Judicatura

¹ Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>



Razón: Siento por tal que, por disposición escrita contenida en el correo electrónico recibido a las 15h51, el 25 de marzo de 2025, suscrito por el magíster Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, la Convocatoria a Sesión Extraordinaria No. 027-2025 del Pleno del Consejo de la Judicatura, modalidad telemática, prevista para el día martes 25 de marzo de 2025 a las 17h30, se deja sin efecto. Quito D.M., 25 de marzo de 2025.- LO CERTIFICO.

 Nombre: MARCO ANTONIO CARDENAS CHUM
Motivo: Firma Digital
Lugar: Quito, Ecuador
Fecha: 25/03/2025 4:08 p. m.

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum

Secretario General del Consejo de la Judicatura